

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Primera Sesión Ordinaria 16 de enero de 2019

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

La **Dra. María del Carmen Contijoch Escontria** dio la bienvenida a los consejeros técnicos después de haber disfrutado de un periodo vacacional.

2. Acta de la vigésimoprimera sesión de Consejo Técnico

La **Dra. Contijoch** informó que tuvieron a la vista el acta de la vigésimoprimera sesión ordinaria del Consejo Técnico.

Acuerdo 1/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar y firmar el acta.
---------------------------	---

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA).

Acuerdo 2/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la CAPA durante su primera sesión, celebrada el 10 de enero de 2019
---------------------------	---

3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).

Acuerdo 3/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la CEPA durante su primera sesión, celebrada el 7 de enero de 2019.
---------------------------	---

4. Procedimientos de Competencia del Pleno

Asuntos Generales:

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Primera Sesión Ordinaria

16 de enero de 2019

Minuta de acuerdos

4.1 Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al Pleno del Consejo Técnico sobre las propuestas recibidas en la Dirección de esta Escuela para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”, de igual manera mencionó que la convocatoria salió publicada en la Gaceta de la UNAM, el pasado 26 de noviembre de 2018, y que se debe de enviar la propuesta a la Secretaría General de la UNAM a más tardar el 17 de enero de 2019.

La **Dra. García Llampallas** dio lectura a las semblanzas de las candidatas y las sometió a votación del pleno del Consejo Técnico para elegir a una académica.

Acuerdo 4/2019	El Consejo Técnico en pleno, tras la votación, acordó por unanimidad aprobar la propuesta de la Mtra. María Teresa Mallén Estebaranz para recibir el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”. Dicha propuesta será enviada a la Rectoría.
---------------------------	---

4.2 Encuentro Internacional de Centros de Autoacceso 2019 (EICA 2019).

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó sobre la solicitud de la Coordinación de Mediateca para llevar a cabo el Encuentro Internacional de Centros de Autoacceso 2019 (EICA 2019).

Acuerdo 5/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar la solicitud. No obstante, debido a las medidas de ahorro presupuestal que la Escuela debe tomar, se sugiere lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plenarista internacional en el evento y con otro mediante videoconferencia o • Contar con un plenarista internacional y con otro nacional.
---------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Primera Sesión Ordinaria 16 de enero de 2019

Minuta de acuerdos

	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar gastos en bolsas y promocionales que generan un impacto ecológico y económico a la Escuela. • Revisar las cuotas de recuperación previstas para cubrir los gastos ya que son bajas, tomando en cuenta el valor académico del evento, y se considera que existe la posibilidad de que los ingresos no sean suficientes para cubrir los gastos del evento. • Especificar si el evento tiene considerados descuentos, becas o promociones para poder hacer un cálculo real de las cuotas del evento.
--	--

4.3 Programa de Racionalidad Presupuestal 2019 (Plan de Austeridad).

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó sobre el Programa de Racionalidad Presupuestal 2019, que salió publicado en la Gaceta de la UNAM el 14 de enero de 2019.

Acuerdo 6/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información.
---------------------------	---

4.4 Carga docente de académicos de tiempo completo (**Interpretaciones de la Abogada General de la UNAM**).

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó que han surgido dudas sobre la carga docente de académicos de tiempo completo derivadas de la revisión de informes académicos de profesores de tiempo completo. Tras analizar la documentación al respecto encontrada en la Dirección y la información de la consulta realizada por el abogado de la Escuela.

Acuerdo 7/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó informar a los académicos mediante la jefa del Departamento de Lingüística Aplicada que sigue vigente el comunicado de la DGAPA con relación a la carga docente anual y que a la letra dice:
---------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

**Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
H. Consejo Técnico**

Primera Sesión Ordinaria
16 de enero de 2019

Minuta de acuerdos

	<p><i>“(…) de conformidad con el último párrafo del artículo 61 del EPA, los límites para impartir clases o desarrollar labores de tutoría, se entenderán aplicables a planes de estudios anuales, y se promediarán en planes de estudio de menor temporalidad. Esto es que, si un académico da 12 horas frente a grupo en un semestre y 6 en otro, el promedio de horas frente a grupo que cubre es de 9 al año”.</i></p> <p>Esto quiere decir que se sumarán las horas impartidas frente a grupo durante todo el año y se dividirán entre 2 (semestres que tiene el año).</p> <p>Ejemplos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Semestre 1</th> <th>Semestre 2</th> <th>Total</th> <th>Promedio anual:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asociado</td> <td>12</td> <td>6</td> <td>18</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Titular</td> <td>4</td> <td>10</td> <td>14</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para verificar el cumplimiento de la carga docente, es importante que el académico tome en cuenta que el promedio anual debe corresponder a los límites establecidos en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Profesores titulares</td> <td>6</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Profesores asociados</td> <td>9</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Semestre 1	Semestre 2	Total	Promedio anual:	Asociado	12	6	18	9	Titular	4	10	14	7	Nivel	Mínimo	Máximo	Profesores titulares	6	12	Profesores asociados	9	18
Categoría	Semestre 1	Semestre 2	Total	Promedio anual:																					
Asociado	12	6	18	9																					
Titular	4	10	14	7																					
Nivel	Mínimo	Máximo																							
Profesores titulares	6	12																							
Profesores asociados	9	18																							

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 1ª SO/19.